

Córdoba 17 de Marzo de 1931

Año XII. — Número 1.156

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



Olga Valery, la bellissima actriz de la Paramount.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).—Calefacción Central.

Funciones para hoy martes 17 de marzo de 1931. Cine sonoro. Seis y media tarde y diez y cuarto noche. Nuevo programa sonoro. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 6. Estreno EDIE CANTOR, variedad sonora Paramount. Estreno sonoro Paramount: TACONES DE PUNTA, por William Powell y Fay Wray.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Estreno sonoro Paramount: EL SECRETO DEL DOCTOR, totalmente en castellano, por Eugenia Zuffoli.

El sábado. Insuperable acontecimiento: Estreno sonoro "Metro Goldwyn": ESTRELLADOS, totalmente en castellano por Buster Keaton (Pamplinas), Raquel Torres, Don Alvaro y María Calvo.

Pronto. Por fin. EL DESFILE DEL AMOR.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-7-5-0

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 17 de marzo de 1931. A las seis y media tarde y diez y cuarto noche. LAS TRES MONADAS, cómica en dos partes. DESCONCIERTO MATRIMONIAL, cantada y hablada en castellano. EL VALIENTE, totalmente en castellano por Angelita Benítez, Juan Torená y nuestro paisano Rafael Valverde. Butaca, 2,00 pesetas. Gradás, 0,30. Mañana: Programa monstruo, programa bomba: Dos películas sonoras, cada una de las cuales puede constituir un solo programa. LADRON DE AMOR, por José Mojica y MUJERES POR DOQUIER por Harold Murray y Fifi Dorsay. Muy pronto: LA MEJOR DE LAS PRODUCCIONES Fox: ALTA SOCIEDAD, por La pareja ideal, Jane Gaynor y Charles Farrel. Próximo estreno de SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, la película del año.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy martes 17 de marzo de 1931. A las seis y media y a las diez y media. Se oirá la opereta de Luna, MOLINOS DE VIENTO. La revista sonora de novedades MAGAZINE NUM. 23. Última exhibición de TRAFALGAR.

Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del programa, 1,00.

Mañana miércoles estreno de MANHATTAN COCKTAIL. Muy pronto estreno de TEATRO FLOTANTE.

SOLDADORES



TALADRADORES



VENTILADORES



PARA FRAGUAS

TRABAJO RACIONAL...

...TALLER ELECTRIFICADO

LA MARCA

AEG

SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra
contra
este recorte.
Validez hasta
31 Julio 1931.

ACUDA A SU
PROVEEDOR

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

¡OIGA! NO COMPRE
MUEBLES SIN

VISITAR LA CASA DE

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

CALLE ARMAS, 10 Y 12.

ANUNCIOS ECONOMICOS

△ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día un espacioso piso completamente independiente con diez balcones a la calle María Cristina, sin número, principal, haciendo esquina a Claudio Marcelo. Para verlo de 10 a 1 y 3 a 6, y tratar en el segundo derecha.

EN TERMINO DE ESPIEL se venden 131 fanegas de terreno y 120 olivos. (Facilidad de pago). José Galán Arévalo. Peñarroya-Pueblonuevo.

ARRENDAMIENTO, se hace desde el día de una cantera de piedra caliza en el pago del Molino de Sansueña. Para tratar: Compás de San Francisco, 8.

SE ARRIENDA la casa de la calle Julio Burell, número 4. Para verla y tratar Málaga, 7, principal.

Colocaciones

SUBOFICIAL RETIRADO del Ejército, con 46 años de edad, desea sin pretensiones, una colocación de cobrador, portero, ordenanza o cosa análoga. Razón, H. Benavente. Menéndez Pelayo, 5.

AMA DE CRIA primeriza joven se ofrece. Razón Enriqueta Prieto. Iglesia número 1. Villaviciosa de Córdoba.

Huéspedes

HABITACION amueblada para un caballero o dos, pupillaje económico. Plaza Aladreros, 16, piso bajo.

Compras y ventas

DEPOSITO de botellas, hierros y metales. Compra y venta de coches usados y piezas de los mismos. Ramirez de las Casas Deza, núm. 3. dp. Teléf. 2372 Frente al cuartel de las Dueñas.

Varios

REPARACIONES de pianos y pianos, garantizados, en Claudio Marcelo, 13, Viuda de Martínez Rucker. Presupuestos, gratia. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

A LOS DUEÑOS DE COCHES ha quedado abierto al público el surtidor de gasolina existente en la Fuensantilla. Frente al Hospital Militar, a cargo de Manuel Barquero.

BORDADOS y punto de incrustación, se hacen pronto y bien. Rey Heredia, número 23.

MECANOGRAFIA. Clase diaria una hora. (Máquinas Remington, Royal y Underwood). Cinco pesetas mensuales. Taquigrafía y Mecanografía. Clase diaria dos horas. Diez pesetas mensuales. Instituto de Enseñanzas Mercantiles. Gran Capitán, 12, segundo.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-17 Marzo, 1921

La prensa se ocupa de la inmediata colocación de la estatua del Gran Capitán, en el pedestal que se erigió en el paseo de su nombre para lo que solo falta recaudar la cantidad necesaria con que pagar al escultor Inurria, el importe total de su obra.

—La prensa publica artículos abogando por la libre exportación de los aceites de oliva.

—Continúa en la Audiencia la vista de la causa por delitos sociales, contra el vecino de Bujalance Francisco Salinas Pozuelo.

—En Palacio se impone el birrete cardenalicio con toda solemnidad a los nuevos príncipes de la Iglesia.

—En Barcelona es víctima de un atentado el concejal jaimista don Salvador Anglada.

Hace cinco años.-17 Marzo, 1926

Una comisión de vecinos de Fernán-Núñez visita al Gobernador civil para que se interese cerca del Gobierno por la inmediata realización del ferrocarril de Fernán-Núñez a Ecija que tanto ha de beneficiar a los pueblos de Santaella, Montalbán, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

—El Gobierno concede una subvención de 50.000 pesetas para atender en concepto de auxilio al páro forzoso.

—La prensa inglesa aboga por la incorporación política de Tánger a la zona española.

—Marcha a Málaga la Reina doña María Cristina para pasar una temporada en dicha capital andaluza.

VIDA MUNICIPAL

Reunión de la Comisión Permanente

Presidida por el señor Jiménez Ruiz se reunió la Comisión Permanente en sesión ordinaria. Concurrieron los tenientes de alcalde señores León Priego, Blanco Cantarero, Belmonte y G. Abreu, Lama Pérez y Luque Casares y el secretario de la Corporación señor Carretero Serrano y también el contador de fondos señor Molina de Pazos.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente entró en el orden del día siendo aprobados todos los asuntos que figuraban en el mismo a excepción de los siguientes:

Una instancia de cuatro señoritas mecánografas que interesaban se les conceda el quinquenio a que tienen derecho por años de servicio.

El señor Blanco Cantarero, habló del asunto para exponer las dudas que ofrecía la R. O. de Gobernación muy reciente, relativa a los acuerdos de índole económica y en su consecuencia se acordó que el asunto pasara a informe de los letrados asesores de la Corporación.

Fué desestimada una instancia de la directora de la Institución Teresiana, intere-

sando se declare exenta del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos por los inmuebles que ha adquirido la expresada Institución.

También fué desechada otra instancia de los vecinos propietarios de inmuebles enclavados en la calle San Acisclo, interesando se les dote de alumbrado público.

Y finalmente se acordó dejar en suspenso otra instancia del propietario de la casa número 25 de la calle de Cánovas del Castillo, en Cerro Muriano, ofreciéndola en venta al Ayuntamiento para casa habitación del maestro nacional de aquella barriada.

No habiendo más asuntos de qué tratar fué levantada la sesión a las nueve y media de la noche.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, puer, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Sucesos y denuncias

Por meterse a redentor...

Los guardias de Seguridad números 34 y 55 han detenido en la plaza de la Corredera al soldado de Sagunto José Reyes Mejías que se sintió agente de policía cuando los guardias registraban un saco que conducía Francisco Reina Gómez, por infundir sospechas a los representantes de la autoridad.

El celoso soldado fué conducido a la Comisaría, y allí, según el parte, se insolentó con los guardias.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente.

Accidente automovilista

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado el chófer Francisco Carrión Gil, conductor del automóvil de esta matrícula número 3.252, que en la calle de Velázquez Bosco, le dió un topetazo, causándole desperfectos, el coche número 2.599, de la matrícula de esta capital.

Escandaloso

Al juzgado municipal del distrito correspondiente ha sido denunciado por promover escándalo en la calle de Claudio Marcelo, hallándose embriagado, el vecino de esta capital José Carmona Arcos.

Un atropello

El vecino de Espejo, Antonio Santos Jurado ha formulado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el conductor del automóvil número 14.943 de la matrícula de Madrid, que en el viaducto del Pretorio atropelló a una de las caballerías que conducía y a él le causó lesiones de escasa consideración.

Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas las personas siguientes: Trinidad Usano Barbudo, de herida contusa, en el tercio superior del muslo derecho. Pronóstico reservado. A la paciente se le administró una inyección de suero antitetánico.—Antonio Santos Jurado, ligera contusión en la parte posterior de la región torácica izquierda.—Francisco Zurita Bazán, fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercio inferior, pronóstico grave.—Antonio Majuelos Carmona, erosiones leves en la cara.—Manuel Moreno Fernández, erosiones y contusiones en el muslo izquierdo.—Torcuato Pérez Carrasco, erosiones en la cara y alcoholismo agudo. Antonia López León, fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio medio. Pedro Marchal Marchal erosiones en la rodilla derecha.—Celedonio García Reyes, herida contusa en el parietal izquierdo.—Agustín Sánchez Deio, herida por mordedura de gato, en el dedo índice de la mano izquierda.—Gregorio Ramón Feral, ingestión de gasolina y Antonio de la Coba Heredia, lesiones que no fueron comprobadas.

LIBROS Y FOLLETOS

Profilaxis antipalúdica

por el Dr. Antonio Peralbo

Escrupulosamente editado y presentado, como cumple a una tan interesante labor de tema sanitario, hemos recibido un folleto con el título que encabeza estas líneas.

No tendríamos que hacer resaltar los méritos del documentado trabajo, figurando al frente del mismo un hombre tan cultivado y experimentado en problemas palúdicos, como nuestro querido amigo el doctor Peralbo.

Con gran acopio de documentación escribe su autor acerca de los focos epidémicos del paludismo en el foco del río, determinando precisamente la máxima intensidad de los focos larvarios, no sólo del río, sino de los arroyos afluentes al Guadalmellato, afirmando que el embalse ha hecho desaparecer dichos focos, mejorando las condiciones anofelicas.

Después hace un estudio de la campaña profiláctica desde el 1925 hasta el 1930, lo que arroja las cifras de un 5,5 por 100 de infectados en el año 1925, decreciendo ese porcentaje hasta un 1,1 por 100 en el 1930. Se extiende después en consideraciones acerca de la morbilidad y anofelismo en diversos puntos de la zona para afirmar después que al extenderse los riegos en Córdoba, aumentará notablemente su morbilidad.

Y termina estudiando el plan sanitario a seguir, preconizando medidas antilarvarias; profilaxis de personas, habitaciones y esta-

blos y utilísimos consejos acerca de cómo ha de combatirse con éxito el anofele.

El libro del doctor Peralbo, luminoso y concienzudo, es indispensable a los profanos y a los técnicos para conocer la marcha, circunstancias y profilaxis del paludismo.

Nuestra más entusiasta felicitación al culto doctor.

LA VOZ en El Carpio

Al caer del caballo resulta con heridas graves

En el kilómetro 347 de la carretera general de Madrid a Cádiz, tuvo la desgracia de lesionarse de alguna gravedad el distinguido y joven propietario de ésta, don Francisco Zurita Bazán al caerse del caballo y siendo despedido por éste. Urgentemente fué trasladado a Córdoba en unión de los médicos de ésta, señores Rodríguez y Espin, donde en la Casa de Socorro le practicó una detenida cura el médico de guardia señor Ansorena, que le apreció la fractura completa de la pierna izquierda, habiendo necesidad de anesteriarle. Debidamente curado fué trasladado a su domicilio en ésta deseándole su pronta mejoría.

Corresponsal

Arrendamiento

se hace por junto o separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.



Pasa unos días al lado de sus hijos los condes de Colomera, el teniente general del Ejército don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

Sea bien venido nuestro ilustre y respetado amigo.

Marcharon a Barcelona para asistir a la Asamblea de Diputaciones los representantes de la de Córdoba, don Sebastián Barrios Rejano, don Ramón Carreras Pons y don Eduardo Baro del Castillo.

Llegó de Cabra para asistir al bateo de su nieta el ex senador del Reino don Luis Pallarés Delsors.

En Linares (Jaén) ha fallecido la virtuosa señora doña Manuela del Castillo y Caro, madre de nuestro distinguido amigo don Carlos Cárdenas del Castillo, director de la sucursal en Córdoba del Banco Español de Crédito.

De todo corazón nos unimos al pesar que aflige a sus familiares y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Llegó de Palma del Río don Juan Calvo de León y Caro.

Se encuentra muy mejorada de su ataque gripal la señora doña Joaquina Sartorius, viuda de Ruiz del Portal.

Han regresado felizmente del viaje de compras para los Almacenes Hierro Aragón don Manuel García Berral y don Francisco Hierro Bojollo, hermano e hijo respectivamente del propietario de estos Almacenes.



EL DEPURATIVO RICHELET

cura todos los males de las piernas

Varices, Flebitis, Llagas o Ulceras varicosas, Eczemas varicosos

El artrismo lleva la degeneración de las venas de las piernas cuya circulación se hace difícilmente. Estas venas son dilatadas, salientes y dolorosas (varices). Cuando ellas se inflaman (flebitis); el peligro es mas grave. A menudo revientan saliendo luego una llaga o ulcera varicosa. Todos estos males, cuyas consecuencias son gravísimas, son radicalmente curadas por el DEPURATIVO RICHELET el mas poderoso

regenerador de la sangre conocido hasta el día que cura radicalmente el mal suprimiendo su causa. El DEPURATIVO RICHELET desinfla las piernas, activa la circulación, calma la flebitis, seca instantaneamente el eczema varicoso y cierra rápidamente las llagas y ulceras por antiguas que sean. El DEPURATIVO RICHELET se impone por su admirable acción curativa para curar las enfermedades de las piernas.

Asi como todas las enfermedades de la piel y los accidentes artríticos

Nada le resiste. Reumatismos, gota, mal de piedra, lumbago, ciática, mal de riñones, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer; sufrimientos de la edad critica suprimiendo todas estas desgracias que dañan la existencia, calma las comezones, borra para siempre todo aquello que estropea la piel, aenes,

eczemas, sarpullidos, herpes, soriasis, impetigos, prurigo, llagas ulceras y manifestaciones especificas. El DEPURATIVO RICHELET obtiene los mas brillantes resultados aun en los casos mas rebeldes pues elimina todos los venenos y toxinas rehace la sangre pura, y la sangre pura es la vida.

Venta en farmacias y droguerías. Pida Ud hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, San Sebastian.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En casi toda España se han celebrado solemnes actos conmemorativos, con motivo del primer aniversario de la muerte de Primo de Rivera

La infanta Cristina, muy mejorada de su dolencia, fué trasladada ayer tarde desde el Sanatorio de la Cruz Roja a Palacio

Causa en el Supremo

Madrid, 16 (12 n.).—Esta mañana se ha visto en el Supremo de Ejército y Marina la causa seguida contra un capitán acusado del delito de estafa de 70.000 pesetas.

El hecho se cometió estando en Larache al mando de una compañía del regimiento de Valencia.

El procesado intentó suicidarse en Santander el 18 de febrero último.

En Consejo de guerra ordinario le condenó a 17 años de reclusión y 22 de inhabilitación y al reintegro de la cantidad estafada.

Traslado de la infanta Cristina a Palacio

Madrid, 17 (1,15 m.).—Esta tarde a las cinco menos cuarto ha sido trasladada a Palacio desde el Sanatorio de la Cruz Roja, la infanta doña María Cristina, notablemente mejorada después de la operación sufrida.

Le acompañaba la condesa del Puerto. El estado de la infantita a su llegada al regio alcázar era satisfactorio.

Lo tratado en el Consejo Ferroviario

Madrid, 17 (1,30 m.).—Esta tarde se reunió el Consejo Superior Ferroviario bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Se discutieron temas referentes a las reservas de las Compañías, los anticipos al personal para el pago de horas extraordinarias, adquisición de material móvil y su capitalización.

Respecto a las reservas se reconoció que pertenecen a la comunidad, con excepción de aquellas que son propias de las Compañías en determinados casos.

En cuanto a los anticipos el señor Barceló propuso una fórmula para las devoluciones, interviniendo en la discusión varios consejeros, quedando aceptada en principio la propuesta.

Después se trató de los anticipos a la Compañía del Norte para la electrificación del puerto de Pajares y Canfranc, aunque los representantes de dicha Compañía consideraban tal anticipo como mejoras.

Se propuso que dichos adelantos fueran objeto de una ley para regularizar su devolución en anualidades fijas.

Por último se trató de los beneficios previstos en la base cuarta del Estatuto.

El señor Rebollos, representante del Esta-

do, pidió que se distribuyeran las Compañías y el Estado un uno y medio por ciento.

Sobre este asunto hubo un extenso debate y los representantes de las Compañías decidieron que se aplazara la discusión de tal asunto hasta la próxima sesión a fin de poder obtener datos.

El señor La Cierva hizo constar que en la sesión se estudiarían todos los temas propuestos, pero sin prejuzgar la resolución que recaería sobre ellos.

Se acordó fijar el viernes venidero para celebrar la otra sesión.

Lo que dice el conde de Romanones

Madrid, 17 (3,30 m.).—A las nueve y media de la noche abandonó el ministerio el conde de Romanones, siendo abordado por los periodistas a los que dijo que el embajador de España en Londres comunicaba que el Rey había llegado a la capital británica sin novedad, siendo muy bien acogido.

Agregó que mañana se celebrará Consejo de ministros a las cuatro y media por tener que asistir a una comida en la embajada inglesa.

Como uno de los informadores le insinuara que el decreto sobre elecciones había sido muy bien acogido, el ministro anunció que ya se publicarían otros.

Interrogado si después del Consejo de guerra de Jaca se levantaría la censura, contestó que casi ya no existía, pues los periódicos dicen todo lo que quieren.

—Pues el manifiesto de los socialistas no lo ha autorizado la censura—afirmó otro de los reporteros.

—Sí—replicó el conde—ahí le tengo. Es muy largo y sólo piden amnistía, amnistía y amnistía.

Después desvió la conversación, hablando de la proclamación de candidatos, que creía se había hecho ya en toda España.

Un niño arrollado por una camioneta

Madrid, 17 (2,30 m.).—En la calle de Ríos Rosas fué arrollado por una camioneta el niño Antonio Almeida García.

Con lesiones gravísimas fué trasladado al equipo quirúrgico, donde falleció a las pocas horas de ingresar.

El aniversario de la muerte de Primo de Rivera

Muchas damas y señoritas visitan la tumba del general

Madrid, 17 (2,30 m.).—De casi toda España se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado con gran solemnidad funerales y otros actos conmemorativos con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del general Primo de Rivera.

Durante toda la tarde ha acudido al cementerio de San Isidro numeroso público, figurando muchas damas y señoritas que desfilaron ante la tumba del insigne gobernante rindiendo un tributo de admiración a su memoria.

También acudieron todos los ex ministros de la Dictadura y los hijos del finado don Fernando y don José Antonio y sus hermanas.

Sobre la tumba del marqués de Estella fueron colocadas numerosas coronas, destacándose una de dos metros de altura enviada de Valencia y otra también monumental de los nacionalistas de Burgos.

Fué rezado un responso, continuando el desfile de gente hasta última hora de la tarde.

Una mujer del pueblo, entregó a don José Antonio Primo de Rivera un sobre conteniendo cierta cantidad con destino a la suscripción para el monumento al invicto general.

X

Sevilla, 17 (2,30 m.).—En la iglesia de San Salvador se han celebrado solemnes funerales por el alma del general Primo de Rivera.

Asistieron muchos políticos, especialmente de los afiliados a la Unión Monárquica y gran número de mujeres.

El cardenal Ilundáin envió un representante

X

Jerez, 17 (3,15 m.).—En la Colegiata se celebraron solemnisimos funerales en sufragio del alma del general Primo de Rivera.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas. El templo se vió abarrotado de público.

Después la comitiva desfiló por la plaza de Alfonso XII donde se alza el monumento al marqués de Estella, siendo el acto conmovedor.

Lo que cuenta Sánchez Guerra de su estancia en París

Barcelona, 17 (1,30 m.).—Un periódico de esta capital publica una entrevista celebrada con el señor Sánchez Guerra, el que habla de su visita a los desterrados políticos durante su breve estancia en París.

Refiriéndose a Franco, cuenta que al verle quedó sorprendido ya que según las noticias de España no se encontraba en Francia, a lo que exclamó el piloto del "Plus Ultra":

—Tiene gracia. Pues le aseguro que no me he movido de París. Lo que pasa es que me gusta intrigar a mis vigilantes y hay ocasiones en que no salgo en varios días a la calle, y en la casa dicen al que pregunta que me he ido de viaje.

Después habla de su conversación con Indalecio Prieto, del que dice que estuvo en el Hotel Claridge entrevistándose con Alba y luego don Santiago fué a visitar al ex diputado socialista al que tenía muchos deseos de oír.

Sale de la cárcel para informar en un juicio

Barcelona, 17 (2,15 m.).—Esta mañana fué trasladado desde la cárcel al Palacio de Justicia el presidente de la Derecha Liberal Republicana, don Felipe Solá Cañizares, a fin de informar en un juicio.

Como la vista quedó suspendida, el señor Solá fué reintegrado de nuevo a la prisión.

En los pasillos de la Audiencia fué saludado por numerosos compañeros y correligionarios.

Semanario recogido

Barcelona, 17 (1,15 m.).—Ha sido recogido el semanario "La Opinión", por no haber cometido cierto trabajo a la censura.

Dos choques y una explosión en una misma línea

Santander, 17 (1,30 m.).—El tren correo que salió el domingo a las seis de la tarde en dirección a Madrid, al llegar a la estación de Fraguas chocó con un mercancías.

El maquinista del correo frenó rápidamente, pero no pudo evitar el accidente.

El convoy se salió de la vía, resultando herido de alguna importancia el maquinista del correo.

Después de varias horas de trabajo se colocó una vía supletoria para dar paso a los demás trenes.

El primero pasó, pero el que le seguía chocó con una de las máquinas descarriladas, resultando en este nuevo accidente tres personas heridas.

Poco después y durante los trabajos de reparación de la vía, explotó un aparato de carburo, sufriendo una herida grave el fogonero Pablo Martínez.

Este fué trasladado a Santander, donde quedó hospitalizado.

Periodista agredido

San Sebastián, 17 (1,30 m.).—Anoche se encontraba en un bar céntrico el director accidental de "La Voz de Guipúzcoa" hablando animadamente con varios comunistas.

Estos se abalanzaron sobre el periodista y le causaron diversas lesiones.

Intervino la policía deteniendo a tres de los agresores.

Manifestación obrera

Sevilla, 17 (1,30 m.).—Esta mañana han recorrido las calles centenares de obreros para dos que en manifestación se dirigieron al Ayuntamiento.

Una comisión se entrevistó con el alcalde.

Los republicanos y socialistas lucharán unidos

Sevilla, 16 (12 n.).—En la reunión celebrada por los partidos republicano y socialista se adoptó el acuerdo de luchar unidos en las próximas elecciones, para obtener la mayoría.

Los radicales socialistas presentarán cinco candidatos, ocho los socialistas y 19 los republicanos.

Huelga en Utrera

Sevilla, 17 (1,30 m.).—Se ha planteado en Utrera la huelga de obreros panaderos.

Las autoridades ha adoptado medidas para asegurar el abastecimiento de la población.

Ante las elecciones

Sevilla, 17 (1,15 m.).—Con asistencia de un centenar de representantes del partido socialista en la provincia, se reunió esta tarde la Agrupación socialista, acordando concurrir a las elecciones.

TITAN
EL MEJOR CAPA CHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

La liquidación de las Exposiciones

Sevilla, 17 (1,15 m.).—Hablando con los periodistas dijo esta tarde el alcalde que la fórmula acordada en el Consejo de ministros del sábado y relacionada con los problemas de las Exposiciones, no se hará pública hasta tanto no regrese el Rey de Londres.

Reconoció que no se dá igual trato a Barcelona que a Sevilla, por cuya causa continuarán las gestiones a fin de obtener un mayor auxilio.

Agregó que el Estado avalará un crédito de 30 millones que facilitará el Banco de Crédito Exterior.

De esta forma dicha entidad bancaria quedará como propietaria única de todos los edificios de la Plaza de España.

El Ayuntamiento abonará tres millones a la comisión liquidadora de la Exposición para hacer frente a varios créditos pendientes.

Por su parte el Estado subvencionará al Certamen con 16 millones y medio que le serán abonados en diez anualidades.

Las fiestas de las Fallas en Valencia

Valencia, 17 (2,15 m.).—Con gran animación comenzaron ayer las fiestas de las Fallas.

Anoche llegó la caravana organizada por la Casa de Valencia en Barcelona, a la que se tributó un entusiasta recibimiento.

El probable fallo del Consejo de Guerra

Jaca, 17 (3,30 m.).—A las dos de la tarde suspendió el Tribunal sus deliberaciones para almorzar lo que hicieron en la misma sala.

Las deliberaciones son sumamente laboriosas por lo voluminoso de los informes y tratarse de concretar la responsabilidad de los oficiales que mandaban tropas.

Se puede anticipar que el fallo del Consejo será el siguiente: Se condena a muerte al capitán Sediles y al alférez González.

También se impondrá la última pena al capitán Solís para el que el fiscal no la pedía.

En cambio se les conmuta la pena de muerte por la perpetua a los tenientes Mendoza y Manzanares y al sargento Burgós.

El resto de la tropa sufrirá un arresto de seis meses y un día en la prisión preventiva.

También el Tribunal impondrá algunos castigos a los defensores.

Se impondrán penas de arresto a los capitanes Domingo, Torrente y Palamán.

El ingeniero La Cierva a Madrid

Albacete, 17 (2,15 m.).—El sábado el ingeniero La Cierva se proponía marchar en el autogiro a Madrid, pero a causa del mal tiempo suspendió el vuelo.

Este lo realizó ayer domingo sin novedad.

Viaje de Estrada

Málaga, 17 (1,15 m.).—El exministro de Fomento señor Estrada marchó en automóvil a Granada con objeto de entrevistarse con el ministro del Ejército general Berenguer.

Acompañaba al señor Estrada el representante del Turismo señor Jiménez Lopera.

Los romanonistas se movilizan

Cazorla, 17 (2,15 m.).—Desde hace varios días don Luis Gutiérrez de Cadieue está recorriendo este distrito para reunir las fuerzas romanonistas en nombre del señor Ruiz Jiménez.

También ha llegado don Virgilio Anguita, para presidir una reunión de las fuerzas liberales.

Alvarez Pelayo sufre una cogida

Valencia, 17 (2,30 m.).—Durante la corrida celebrada ayer en esta plaza, el novillero granadino Elías Alvarez Pelayo fué cogido al hacer un quite.

Se le trasladó a la enfermería donde se le apreció una herida en la región femoral izquierda de cinco centímetros de extensión y diez de profundidad y que fué calificada de menos grave.

Los nuevos republicanos

Bilbao, 17 (2,15 m.).—Ayer celebró una reunión el partido de la Derecha republicana.

En él han ingresado muchos jóvenes entre ellos el conocido futbolista Yermo, un hijo del presidente de la Diputación y otro del gentilhombre señor Careaga.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida Canalejas, 20. Miró

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

Madrid, 16 (12 n.).—Con lleno completo se celebró ayer una novillada en la que se lidiaron cuatro reses de Félix Moreno y dos de doña Enriqueta Lacoba, que fueron bravos.

José Paradás que renunció a su condición de matador, fracasó, recibiendo avisos.

Félix Rodríguez II estuvo valentón en su primero en el que dió la vuelta al ruedo y en el lidiado en segundo lugar.

Francisco Cester estuvo desconcertado en su primero y consiguió lucirse en su último.

Asistió la embajada fallera de Valencia que cantó en el ruedo varias canciones y repartió naranjas entre el público. Fué el éxito de la fiesta.

EN BILBAO

Bilbao, 16 (12 n.).—Los novillos de Esteban Hernández, resultaron pequeños.

Carnicerito de Méjico quedó mal en uno y toreó muy valiente en otro. Colocó tres pares de banderillas, resultando otras tantas veces cogido y volteado sin consecuencias.

Contreras toreó movido y sin gran lucimiento.

Alfredo Corrochano consiguió un buen éxito y cortó una oreja.

EN VALENCIA

Valencia, 16 (12 n.).—Con reses de Antonio Flores se celebró una corrida de novillos. El ganado salió difícil.

Actuaron los novilleros Leopoldo Blanco, Maravillas y Elías Álvarez Pelayo.

Todos ellos se limitaron a salir del pasc, y al cuarto toro se suspendió la corrida a causa del aguacero.

EN CADIZ

Cádiz, 16 (12 n.).—Con regular entrada tuvo lugar ayer la novillada suspendida el domingo anterior.

Se corrieron novillos de Ramón Ortega para los diestros Pepe Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Rebujina y Niño del Matadero.

Ninguno de ellos se destacó gran cosa, excepto Rebujina que logró cortar una oreja a su segundo.

Pruebas con el autogiro

Roosevelt Field, 17 (1,15 m.).—El capitán Julius Dextar ha realizado en este aerodromo pruebas con el segundo autogiro construido en los Estados Unidos, con resultados satisfactorios.

El capitán se propone realizar una excursión aérea con el nuevo aparato, y en cuyo vuelo invertirá cinco meses.

Alba no vendrá por ahora a Madrid

París, 17 (2,30 m.).—Según manifestaciones de un íntimo amigo del señor Alba, no es cierto que don Santiago se proponga ir en breve a Madrid.

El Rey en Londres

Londres, 17 (1,15 m.).—Esta mañana ha llegado el Rey de España, siendo recibido en la estación por varios miembros de la familia real británica.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Inminente movimiento revolucionario

Jerusalén, 17 (1,15 m.).—Comunican de Beyruth que en Transjordania se prepara un movimiento de carácter anarquista.

Según noticias recibidas un desconocido hizo un disparo contra el primer ministro no logrando herirle.

Tratado entre Turquía y los Soviets

Mscú, 17 (2,30 m.).—Se ha firmado un tratado comercial entre Turquía y los Soviets.

En el convenio se conceden mutuamente el trato de nación más favorecida.

“LA VOZ” EN LA CARLOTA

Visita Pastoral

El viernes 13 llegó a ésta en visita pastoral nuestro amado Prelado doctor don Adolfo Pérez Muñoz, acompañado de su secretario de visitas don Francisco Navaja Camargo.

No obstante estar un día de lluvias torrenciales, fué el vecindario todo del pueblo y de sus diez departamentos, el que se congregó a la salida del pueblo, con el Ayuntamiento en Corporación presidido por el alcalde don Antonio Maestre Cuesta y el secretario don Antonio Gálvez Ruiz, el juez municipal don Antonio Clérico Reiff, el secretario del juzgado, don Lorenzo Aguilar, los médicos titulares de ésta don Rafael Pérez y don Francisco Adame, el rico propietario y persona muy prestigiosa don Manuel Guerrero Aguilar, que vino desde Córdoba a este solo fin, el sargento-comandante del puesto de la Guardia civil, la junta directiva y numerosos socios, a cuyo frente estaban su presidente, don Francisco Bernier y el secretario don Antonio Aguilar, del Casino Carloteño y gran número de personas más de la buena sociedad que haría interminable la lista.

Las niñas y niños de las Escuelas nacionales, tocados con lazos de los colores nacionales, se colocaron dándole guardia de honor, desde la carretera al interior del templo, con sus maestros respectivos; y el trayecto había sido adornado con buen número de arcos de triunfo en honor del ilustre huésped.

Como más de la mitad de los fieles no habían podido pasar al interior del templo, que era insuficiente a pesar de sus amplias naves, el señor Obispo tuvo que dirigirles la palabra desde el atrio de la Iglesia, para agradecer a todos tan grandioso recibimiento, más de estimar por las molestias que estaba ocasionando el temporal, diciendo a continuación una hermosa improvisación llena de amor y de cariñosos y paternales consejos, que llegó al alma de todos los oyentes.

Ya en el interior del templo, que lo ocupaban en gran parte los niños de las Escuelas, subió nuevamente al púlpito y dedicó un canto a la niñez, objeto de todas sus predilecciones, al mismo tiempo que su autorizada voz se dejaba oír para ir indi-

cando a los maestros las enormes responsabilidades y las obligaciones que, como católicos tienen contraídas con Dios y consigo mismo. Terminó tan brillante oración, dando la bendición Apostólica, que recibieron con el mayor recogimiento.

Después dijo un solemne responso por todos los fallecidos pertenecientes a esta parroquia, retirándose a descansar, después de visitar el templo, a la suntuosa casa-palacio de los señores marqueses de la Vega de Armijo.

Por el señor Obispo se repartió una abundantísima limosna entre los necesitados de la localidad, socorro que se repartirá todos los días de su estancia en ésta.

En días siguientes fueron las confirmaciones de los niños de las Escuelas Nacionales, en número de varios miles.

Actuaron de padrinos los señores marqueses de la Vega de Armijo, don Manuel Guerrero Aguilar e hija, don Antonio Maestre Cuesta y su hija Fuensanta, don Antonio Gálvez Ruiz y señora, acompañando a S. E. I. el señor cura párroco don Francisco López Ortiz, el párroco de “Las Pinedas” don Rafael Luque Sánchez y figurando como paje en la ceremonia el coadjutor de la parroquia don José Panadero Almagro.

Fué saludado el Prelado con unos hermosos versos, debidos a la pluma del poeta local don Manuel Crespo y los niños entonaron himnos con letra alusiva a la estancia del señor Obispo.

La tarde del domingo la dedicó nuestro Prelado a confirmar a los vecinos de la “Aldea Lunitana”, en su hermita. Para tal fin se formó una gran caravana a aquel anejo, acompañando a S. E. I. lo más selecto de este pueblo.

Allí concurrieron en varios automóviles una brillante representación de La Rambla que pasó a cumplimentar al señor Obispo.

En la mañana de hoy será la visita a “La Fuencubierta” en la que existe un gran entusiasmo por recibir y rendir un gran homenaje de respeto y admiración a nuestro amado y venerable Pastor.

Corresponsal

16-3-1931.

Informaciones de la noche

:: COMENTARIOS ::

EL SEÑOR BARROSO Y EL CONCEPTO DE LA RESPONSABILIDAD

Se habla tanto en estos días, de responsabilidades y se maneja tan caprichosamente el vocablo, que queremos echar nuestro cuarto a espadas en este tema, que tanto juego da a los que ciegos de pasión y de odio hicieron injusta bandera de esa palabra tan torpemente manejada.

Nos referimos a las consecuencias que puede acarrear la persistente continuidad de la campaña que el diario barrosista de Córdoba desenvuelve en estos días contra el señor Cruz Condé y lo que él simboliza en la obra municipal de Córdoba.

No podemos creer que nada de lo que dice el diario en cuestión, se diga al margen de la autorización o complacencia del señor Barroso. El aludido periódico es esencial y exclusivamente político. Ni tiene corresponsalías organizadas ni información directa, ni conferencias, ni nada de lo que caracteriza a un órgano que pueda pretender llamarse independiente o de información. Constituye únicamente, la expresión del sentir y pensar de una agrupación de ciudadanos que tienen como mentor o guía al señor Barroso, en lo que a la vida política se refiere.

Pues bien; partiendo de este hecho innegable e indiscutible, cada vez nos produce mayor sorpresa la actitud del diario barrosista y de su inspirador señor Barroso, al apreciar lo inconveniente e injusto de sus reiterados ataques, y sobre todo el que tanto al inspirador, como a su órgano de opinión, no les preocupe, como monárquicos, la responsabilidad que contraen.

Es bien conocido, nuestro concepto de la política local y nuestro decidido entusiasmo por la obra municipal realizada en Córdoba por los Ayuntamientos de la Dictadura. Somos en este sentido francamente cruzcondistas y cada día nos honramos más en serlo, por lo que de eficaz y cordobesista tuvo la obra que este nombre simboliza, en muy elocuente contraste con la tradicional cadena de errores, torpezas y esterilidad de gestión de los Ayuntamientos anteriores y posteriores a los de la Dictadura. Y entendemos que ser cruzcondista es perfectamente compatible con la independencia de LA VOZ y con el carácter informativo y gráfico del periódico. Enemigos doctrinalmente de la Dictadura pero defensores de toda obra de justicia, ya sea hecha por Ayuntamientos de origen popular o de nacimiento gubernativo. Es nuestro cruzcondismo, aparte afectos personales, una obligación de opinar. Y nos enorgullece nuestra opinión, por lo que supone de enaltecimiento y progreso de la vida colectiva cordobesa, que nada tuvo que agradecer en fechas anteriores a otras gestiones personales, que sólo significaron pasividad, ineficacia o error. Cruzcondistas, sí. Barrosistas, nunca.

Hasta ahora, más conscientes que el barrosismo de nuestra responsabilidad, al entablar una lucha enconada entre sectores monárquicos, que al fin y a la postre sólo habrá de favorecer a las izquierdas, hemos permanecido sordos, pero no indiferentes a los reiterados ataques del señor Barroso y de su órgano local. Pero el culto a los altos intereses que TODOS tenemos la obligación de defender, tiene sus límites; la paciencia se agota y puede llegar un momento en que sólo tengamos que atender al espíritu de justicia y al concepto de la propia estimación.

Y si obligados por las anteriores razones, se llega a lo que fatalmente sería preciso llegar, no se podrá hacer recaer la responsabilidad del daño que se produzca sobre quien, como nosotros, a más de haber dado pruebas inequívocas de paciencia, acaso en demasía, anunciamos en estas líneas los peligros de una lucha a la que decididamente iremos si a ello se nos obliga, con la triste y amarga condición de que en ella no habrá más vencidos que los intereses monárquicos, ni más vencedores que los intereses republicanos.

Y esta es la situación. Conscientes de nuestro deber, la exponemos lealmente al señor Barroso y a su diario local. Examinen uno y otros en lo íntimo de sus conciencias, cuáles deben ser su deber y su conducta. Por nuestra parte, en la campaña y en lo que a crédito político se refiere, nada hemos de perder. Ahí está la obra que nadie podrá negar, que aún caprichosamente difamada sigue en pie con la eficacia de su realidad y el indudable prestigio de la pureza de su gestión.

Una última observación, para salir al paso a los que torcidamente interpretan la bondad de intención de estas líneas, como una encubierta solicitud de apoyo o petición de alianza, ante las próximas elecciones.

No hay tal cosa. Iremos a la lucha solos y fiados en la fuerza de la opinión que nos anima. Ni tememos al frente único, ni solicitamos nada de nadie. Ya lo dijimos otras veces; ante los sagrados intereses de la monarquía, ni rechazamos alianzas, ni las solicitamos.

Y ahora, el señor Barroso tiene la palabra.

POSTALILLA

ESTAMPA BARROSISTA

El señor Barroso se mueve. Registramos el movimiento del señor Barroso, como un síntoma electoral del momento. Pero mucho nos tememos que después de moverse, el resultado para Córdoba, sea nada entre dos platos.

No es que ensayemos una crítica negativa de las actividades de don Eugenio; pero confesemos que su gestión en la Subsecretaría de la Presidencia no puede calificarse de brillante. Por lo que a Córdoba afecta, poco tiene que agradecer al señor Barroso, con quien si coincidimos en el fondo monárquico, como cordobeses, y mirando por el interés de la ciudad, estamos profundamente distanciados.

En efecto; nadie en Córdoba recuerda la gestión del señor Barroso, como no sean cuatro estómagos agradecidos. Ni nada justifica esa magnífica aversión que siente por la Unión Monárquica. Claro que esa aversión no la tuvo en cuenta para aceptar un cargo que le dió la Dictadura, en la Telefónica. Pero aquéllos—dirá don Eugenio—eran otros tiempos.

Sin embargo, el señor Barroso está moviéndose, repetimos. Un poco tardíamente, desde luego. Porque lo más pintoresco es que mientras no hubo elecciones, ni necesitaba los votos cordobeses, no pareció por Córdoba en ocho o nueve años. Ahora, sí. Ahora está en Córdoba cada lunes y cada martes. Y celebra reuniones y conciliábulos, y afirma que siente por Córdoba una ternura verdaderamente barrosista.

Pero no hay miedo que le crean. Barroso, no es mejor ni peor que antes. Siempre será Barroso. Lo que acontece es que ahora pretende apoyarse en su apellido, para intentar una vendimia de votos que no logrará.

Para pedir sufragios se necesita antes exhibir una labor eficaz y cordobesa. Y Barroso no puede mostrarnos en su haber, el menor desvelo por Córdoba.

DICK

COLABORACIONES

LA JUSTICIA

Supremo ideal de la verdad, en la subjetiva apreciación de las acciones humanas, es la idea innata de Justicia. La sociedad civil jurídicamente organizada la precisa en todo instante como acertada y prudente garantía de su instintiva conservación. La verdad, no es concepto de abstracción sino que condicionado en la vida, es vario, según países, costumbres, ideas y tradiciones. Basada racionalmente en la verdad, la justicia, por ende, no puede ser absoluta, sino muy relativa, es siempre un ideal perceptible que asciende en espiral, y va cercando su pristina esencia de principios a las encarnaciones matizadas de inconveniente realismo.

Conceptuada como poder de juzgar, de amparar a la Ley, o de establecer augusto imperio cuando ha sido conculcado, ha de ser la Justicia, a fortiori, mudable, inconstante, como lo es el hombre, que puede claudicar al ser juzgador de sus semejantes. Es varia y profunda la concepción filosófica de sus más usuales definiciones, múltiples sus clasificaciones, más familiarizadas y su bosquejo histórico resulta interesante siempre para comprender su total verdadero proceso evolutivo.

La Justicia en España se manifiesta deficiente: en su organización jerarquizada y en el arcaísmo antiquado de parte de su riquísimo procedimiento civil y penal, que invoca anhelante el tamiz ponderado de una consciente revisión crítica. En cuanto a su organización, en los países de relativo equilibrio político, entre los tres poderes, vemos la Justicia como sucede en Inglaterra, no jerarquizada, no dependiente del Poder Ejecutivo, y con el fuerte prestigio de privilegiada situación en que le colocan el civismo del pueblo inglés y su eminente sentido práctico.

Consecuencia de este cívico interés es la forma espléndida con que dota la retribución del Cuerpo de su digna Magistratura, cuyos sueldos oscilan entre cuarenta y cincuenta mil pesetas, y sólo aplicables a las dos categorías de jueces existentes: jueces mayores y menores. Por último, en España, descartada la tesis del señor Saldaña que está en embrión y aspira a que el poder judicial sea el preciso instrumento de Gobierno en que encarne y se represente a la sociedad civil, se hace preciso ante todo, y por si dicha científica opinión pudiera ser viable, retribuir con creces y exigir más competencia a la justicia y en tiempo no lejano implantar cultura y cultivar la gratuidad de la misma solo para los justiciables, como medida de exacta y racional compensación a las tribuciones económicas que los ciudadanos todos satisfacen al Estado del que son parte.

Carlos L. Obrero

Villa del Río, 17-III-931.

Clinica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Ecos de la localidad

NUEVO CORREDOR DE COMERCIO

Nuestro distinguido amigo el joven letrado don Manuel Navas Barbudo nos envía atento besalamano, comunicándonos que se ha posesionado de su cargo de corredor de Comercio, ofreciéndonos al propio tiempo su estudio de abogado en la calle de Torres Cobreira, número 2.

Agradecemos su atención al señor Navas y le deseamos muchos éxitos.

EL DECANO DEL COLEGIO DE PROCURADORES

Don Tirso León Avilés nos comunica que ha tomado posesión de su cargo de Decano del Colegio de Procuradores, para el que ha sido elegido recientemente.

Le deseamos muchos aciertos en su cargo.

DEFUNCION

Ha dejado existir en esta capital la encantadora señorita Concepción Gálvez García, hija del industrial de esta plaza, don Pedro Gálvez Rodríguez.

El fallecimiento de la citada joven ha causado profundo pesar entre sus numerosas amistades.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

ESTADISTICA DEL COMERCIO EXTERIOR

Hemos recibido un folleto de la Dirección General de Aduanas, sección de estadística, con el resumen mensual de la estadística del Comercio Exterior de España.

El trabajo es sumamente curioso e interesante.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 23 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio Morales, 5 durante el mes de mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.



Para asistir en Valencia al XII Congreso Dental, en representación del Colegio Oficial de Odontólogos de la Cuarta Región, ha marchado a dicha capital don Rafael Terroba, subinspector provincial.

Se encuentra en ésta don Juan Lucena Cuenca.

EL GAS

es lo más
LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

Instalaciones alquiladas

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

LA VOZ en Belalcázar

De la crisis obrera

Días pasados y convocados por el alcalde accidental de ésta, don Gabriel Delgado Gallego, por ausencia del propietario, don Andrés Morillo, se reunieron en la sala de actos del Ayuntamiento, la mayoría de los patronos y propietarios, con el fin de acudir al remedio en parte, de la crisis por que atraviesan los obreros agrícolas de la localidad.

Expuestos los motivos de la reunión por el señor Delgado, así como la necesidad de acudir al remedio de los obreros en paro, todos los señores reunidos mostraron su absoluta conformidad, conviniendo a la vez el dar trabajo al mayor número posible de los mismos, para lo cual empezarian obras, aún sin ser necesarias, en las fincas de su propiedad.

También por unanimidad, fué tomado el acuerdo de acudir al socorro del mayor número posible de obreros en paro, hasta tanto sean colocados, habiéndose repartido durante el primer día el indicado socorro a más de ciento ochenta, e igual número en los días sucesivos.

Es digno de aplauso y nosotros nos complace en hacerlo público este altruista proceder de la Alcaldía y propietarios de la localidad, quienes de una manera espontánea puede decirse, acuden a mitigar la miseria que por falta de trabajo existe en los hogares modestos, dando así, una nueva prueba de caballerosidad y amor hacia su pueblo.

Conferencia

Aprovechando la estancia en ésta por motivos oficiales, días pasados dió una conferencia en el salón de actos del Ayuntamiento, al señor Capitán Auxiliar del Somatén Nacional del Distrito de Montoro don Carmelo González.

Hizo la presentación del conferenciante, el alcalde accidental don Gabriel Delgado Gallego, quien con la verbosidad que le caracteriza hace un estudio crítico de dicha institución, la que considera genuinamente española, pues en Cataluña y en la época en que todas las fuerzas organizadas luchaban contra la invasión árabe, fué donde primeramente se sintió la necesidad de una fuerza que mantuviera la paz interior y velara por la propiedad indefensa.

Los servicios prestados, dice, hicieron que dichas fuerzas arraigaran en el espíritu público de la región, manteniéndose incólume a través de los tiempos y de las luchas de partidos y banderines, luchando más tarde contra el carlismo cubriéndose de gloria en el Bruch donde derramaron su sangre en defensa de la independencia patria y escribieron una página brillante de la historia, habiéndose extendido en la actualidad a todas las provincias, por concesión del que fué Presidente del Gobierno, Primo de Rivera.

Señala la crisis de ideas que sufrimos en la actualidad, para lo que no encuentra otro camino, si queremos salvar a España, que un amor grande hacia ésta.

A continuación hace uso de la palabra el señor González, quien dirige un saludo al Somatén local, a la vez que se lamenta de no ser orador, pues siempre fué un solda-

do dispuesto al servicio de la patria y jamás pretendió otra cosa.

Hace un estudio del somatén dedicando un elogio a las palabras documentadas de su antecesor en el uso de la palabra señor Delgado, y pasa a ensalzar la figura del inmortal Primo de Rivera, quien lleno de amor a España se sacrificó por ella dándole días de gloria y debido al cual, se hizo extensivo el Somatén no temiendo al armar al pueblo, que un día pudiera volverse en contra de ellos puesto que encarnaban el orden y la justicia.

Señala los peligros del comunismo norteno y la necesidad de que todos los amantes del orden se apresten a la defensa, so pena de legar a nuestra descendencia una España croática en ruinas.

Por último hace uso de la palabra el Cabo de Distrito del Somatén local, don Matías Calvo Muñoz Torrero, quien dirige un saludo a todos los asistentes a la vez que le da las más expresivas gracias por su asistencia, recomendándoles aprendan del Somatén y se inspiren en su doctrina cuyo lema es siempre Paz y Paz, siendo ciudadanos laboriosos y honrados útiles a la patria.

El salón estaba ocupado por un público numerosísimo de todas las clases siendo los oradores muy aplaudidos al terminar sus discursos.

De Sociedad

Ha regresado de Madrid donde fué a reponer su quebrantada salud en unión de los suyos, el secretario del Ayuntamiento don Braulio García Hacha, y su distinguida esposa a quien dado su restablecimiento, felicitamos.

Corresponsal

A los agricultores de esta provincia

Asamblea

Por la Prensa diaria de la capital, y por las numerosas cartas que se han circulado, saben los agricultores que la Cámara Agrícola tomó el acuerdo de convocar a una Asamblea, que habria de celebrarse en su salón de actos, a las once de la mañana del viernes 20 del que rige; y no obstante dichas excitaciones, se cree en el deber esta presidencia de reiterar el ruego a los agricultores para que concurran a dicho acto, trayendo normas y orientaciones en armonía con la gravedad de las circunstancias.

Creemos que no es el momento apropiado para discursos altisonantes; el problema exige soluciones bien meditadas, serias, firmes y de urgente aplicación...

Sobre la clase agraria, en todas sus escalas, pesa la responsabilidad de haberse dejado llevar mansamente a una situación desesperada; y a esa misma clase le corresponde dignificarse y crear una España nueva, en consonancia con su potencia económica, sin que para ello se precise más sacrificio que el cumplimiento del deber.

Córdoba, 17 marzo 1931.—El Presidente de la Cámara Agrícola, José Riobóo.

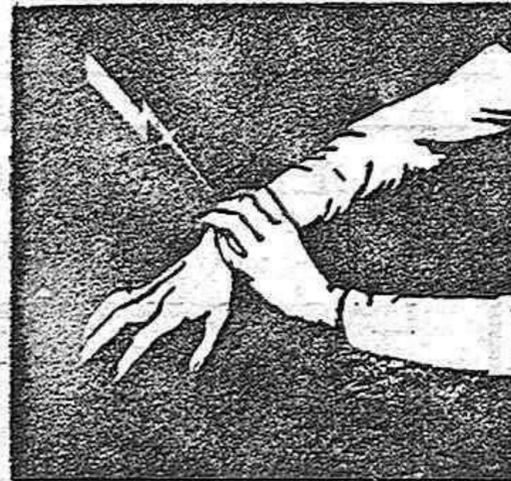
Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. **VENZA AL DOLOR** y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.



Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

APRECIACIONES

La actuación y la no actuación de la Cámara de Comercio

He recibido un oficio de la Cámara de Comercio, como cumplimiento de un acuerdo de su sesión del día nueve del corriente, en el que se me pide explicación o rectificación pública de las apreciaciones que hice en la prensa sobre determinados sometimientos de la mayoría de sus vocales a la presidencia, por las que aquellos se consideran molestos en su dignidad. Ello se me pide apelando a mi reconocida caballerosidad.

Considero este último concepto muy justo y atinado, aunque, en realidad, no era necesario tal llamamiento. Tan honrosa condición siempre la he tenido y espero que, con la ayuda de Dios, nunca me faltará.

Pero, recíprocamente, para que haya la debida paridad, me considero con el derecho a solicitar públicamente de los miembros de esa Corporación, idéntica honrabilidad en su actuación, la que estoy seguro que no les ha de faltar. Y ya el asunto en este terreno, del que jamás he salido, creo que nos entenderemos más fácilmente.

En mi última nota publicada que titulaba "Concretando" decía que mi escrito presentado a la Cámara el 19 de febrero había quedado en pie, puesto que sobre su fondo, dicha entidad no había tomado resolución alguna y que esperaba que se reuniera nuevamente para que aprobara o no la conducta de su presidente.

Como la Cámara no prestó la menor atención a este público requerimiento, con fecha 3 del corriente, redacté un documento en el que, entre otros particulares que corroboran el contenido de mi primer escrito, hay un párrafo que dice: "Consideraré a la Cámara sometida, al entender, por la publicación del acta, que la ratificación del acuerdo se refería a mi escrito anterior, pero al saber después que se refirió a lo que alguien propuso, con toda lealtad retiré el concepto y suspendo mi juicio interin delibera y resuelve sobre mis dos escritos".

Este documento pretendí entregarlo el día 4 del corriente al segundo vice-presidente de la Cámara, don Francisco Jurado Moreno por estar ausente el primero, don José Delgado Álvarez. Dicho señor, después de leerlo detenidamente, me suplicó que lo dejara en suspenso porque pensaba hacer determinadas gestiones amistosas, gestiones que yo rechacé por considerarlas tardías. Entonces, el día 5, remití el documento al campo donde se encuentra el primer vice-presidente, quien me lo devolvió rogándome que lo entregara al segundo, en vista de su ausencia. Ante tal acogida por parte de los dos, lo he entregado en la Secretaría de la Cámara.

En dicho escrito queda consignado, exponiéndome y siete días antes de la última reunión, cuanto atañe a la susceptibilidad de la Cámara. De su completa exactitud y fecha pueden responder los dos vice-presidentes y algún otro vocal.

Liquidado este aspecto, queda pendiente el que se refiere al contenido de mis dos escritos. ¿Cree la Cámara correcto el proceder

del presidente suplicándome el favor del voto y declarando mi vacante desde el día siguiente en que no se lo otorgué? ¿Se presta la Cámara a ser instrumento del presidente para que éste realice un acto de represalia? ¿Considera, en fin, esa Corporación que no soy acreedor a otro trato más respetuoso, que aprovecharse de mis dolorosas circunstancias para ayudar a saciar una pasión?

Contesten, honorablemente; porque aparte de que la opinión pública haya fallado ya este pleito, es indispensable que la Cámara se pronuncie en uno u otro sentido. Y yo, recíprocamente a sus apelaciones, requiero la dignidad de esa Corporación para que lo verifique. Y especialmente al segundo vicepresidente, señor Jurado en ausencia del primero, como el más indicado para convocarla, esperando, confiadamente, de la corrección y rectitud de todos sus vocales que no dejarán de asistir, lo que sería impropio de sus viriles personalidades.

Una vez que se reuna la Cámara y tome acuerdo, según sea éste, retiraré por completo el concepto de sometida o insistiré sobre él. Y, si procede, haré los comentarios oportunos.

La Cámara, pues, tiene la palabra.

José de Rioja

PILAS
fregaderos
escaleras
CANALEJAS: 9 TELEFONO 2126.
FABRICA

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Expósito, que será defendido por el letrado señor Torrellas y representado por el procurador señor Ramírez.

Se verá ante la Sala segunda la causa por atentado, procedente del juzgado de Bujalance contra Bartolomé Lara Pérez.

Defensor, señor Velasco; procurador señor Barbudo.

Un sumario

El juzgado de Aguilar incoa sumario por muerte de Antonio García Gascón, que falleció a consecuencia de unas quemaduras sufridas.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Izquierda

Nacimientos.—Rafael Huertas Sánchez, Antonio Moreno Gómez, Carmen Centella Pino y Francisco Gómez Castro.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Rafael Luque Durán, de cinco meses; Antonio Moreno Vargas, de 54 años y Juan Pérez Moreno, de 4 meses.

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos.—Valle del Carmen Fernández Guerrero, Consuelo Peña, Francisco Luque Obispo, Victoria Triguero Pérez, Manuela Muñoz Jaén, Encarnación Escudero Melero, Juan Leiva Sierra.

Matrimonios.—Aurelio Font Pérez, con Rafaela de Dios Ríos, en San Lorenzo; Antonio Giménez Bajacoba, con María del Carmen Mellado Guardado en San Lorenzo; Francisco Boyer Zafra, con Carmen Giménez Carmona, en San Pedro; José González Martínez, con María del Carmen Cañete Ruiz, en Santa Marina.

Defunciones.—Inés Martínez Rojas, de 72 años; Encarnación Torres Medel, de 24 años.

-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico,
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que da vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año

Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

No se vende
a granel.



TEMAS SANITARIOS

El carbunco "bacera" de los ganados

¿Qué es el carbunco?

Es una enfermedad infecto-contagiosa, producida por un microbio llamado "bacillus anthracis", o bacteridia de Davaine (por ser éste su descubridor), que ataca al hombre, en forma externa generalmente, produciéndole la pústula maligna, o mal grano, y a los animales domésticos, en diversas formas y variedades, según la especie y receptividad.

Este microbio, o bacteridia carbuncoosa, visto con el microscopio, a 400 aumentos, o sea 400 veces mayor de su tamaño real, tiene la forma de palito recto, cortado algo en bisel por sus dos extremos, y cuyo tamaño es de 7 a 8 milésimas de milímetro de largo por una de ancho. Se presentan, por lo regular, cada dos o tres, unidos por sus extremos.

En contacto con el aire y a temperaturas de 16 a 37 grados, produce unos como granitos pequeñísimos, llamados esporos, que pueden considerarse como el huevo, la semilla, la simiente del carbunco.

¿Cómo se contagian el hombre y los animales?

Cuando se muere un animal atacado de carbunco y el cadáver es abandonado a la intemperie, en la montaña, en el campo, en ríos, arroyos, charcas, estercoleros y, lo más frecuente, en barrancos, allí sobre su piel y deyecciones se posan las moscas o algún otro insecto, que llevan, en sus patas y en sus trompas, el microbio, y con él, el contagio a las personas y a los animales, en forma de carbunco externo.

Y allí, el cadáver carbuncooso sirve de banquete a los perros y aves carnívoras, que rasgan las pieles y devoran las piltrafas, las carnes y las vísceras sangrientas, llenas de bacilos, sin que a unos ni a otros les produzca contagio, a no ser excepcionalmente a los perros, cuando en su aparato digestivo encuentra el microbio una vía o puerta de entrada: llaga, herida o erosión, producida por los huesos devorados.

Como se ve, el contagio puede ser con contacto externo y por ingestión. Por esto, las pajas y hierbas que se crían en los terrenos que han sido encharcados y en los que han sido sepultados animales carbuncoosos, llamados campos malditos, son sumamente peligrosos para el ganado.

Síntoma del carbunco en los animales

En el lanar y en el cabrío se presenta el carbunco en forma fulminante, matando las reses en breves momentos, tras de unas fuertes contracciones o espasmos. A poco se hinchan y arrojan por la boca, narices, un líquido espumoso y sanguinolento.

Otras veces aguantan dos o tres horas, después de sentirse enfermos, cesando de comer y de rumiar (remoler) y sintiendo fiebre grande y fuertes latidos del corazón, aunque el pulso apenas se les nota.

¿Cómo se previene el carbunco?

Las principales medidas que deben adoptarse son: declarar la enfermedad en seguida que se compruebe o sospeche, sea en el ganado propio, sea en el del vecino, separando y aislando los animales enfermos y

sospechosos; retirándolos de los pastos y de los locales infectados; quemando los pastizales y montes que también lo estén; saneándolos cuando sean pantanosos por medio de zanjas o drenajes; limpiando y desinfectando bien los locales en que se han albergado los enfermos y sospechosos; destruyendo por medio del fuego el estiércol, las camas, los alimentos sospechosos de infección y la tierra que haya sido impregnada con las orinas, excrementos y sangre que arrojan los animales; destruyendo, también por el fuego, todas las pieles de los que hayan muerto por causas desconocidas y sin asistencia facultativa; haciendo igualmente con las carnes, para que no sean libradas al consumo público ni sirvan de alimento a los perros y cerdos.

Cumpliendo con rigor tales medidas, pueden aminorarse los casos de carbunco; pueden reducirse a un número escasisimo.

Vacunación anticarbuncoosa

La vacuna se confecciona con gérmenes de la misma enfermedad. Pero estos gérmenes se atenúan, se amansan, digámoslo así, y no producen la enfermedad, y, en cambio, provocan en el cuerpo del animal vacunado una gran resistencia, que es lo que se conoce con el nombre de inmunidad.

La vacunación contra la bacera se practica inyectando debajo de la piel de la base del cuello de la espalda o detrás de los codos la dosis o cantidad debida, según indican las prescripciones de los Institutos que la fabrican, poniéndose primero la llamada primera vacuna, y a los diez o doce días, la segunda, en mayor dosis y más fuerte, que, por encontrar ya el organismo preparado, confiere mayor inmunidad, más resistencia a la infección.

Estas vacunas son de poco coste y preservan del carbunco al animal vacunado, durante un año, aproximadamente.

Severo Curiá

Inspector de Higiene pecuaria

Sucesos y denuncias

Le cae encima una piedra, lesionándole

En la Clínica de la calle de Góngora ha ingresado Gabriel Jiménez Medina, que padecía una herida contusa, de pronóstico reservado en la región parietal derecha.

Dicha lesión se la causó en la finca la Asunción al caerle encima una piedra.

Fué curado debidamente y luego pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Por desobedecer a los guardias

En la puerta de La Cocina Económica fué detenido Carlos Díaz Andrade, que desobedeció a los guardias de Seguridad números 38 y 39, y a los que maltrató de palabra cuando lo trasladaban a la Comisaría de Vigilancia.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

CÓRDOBA-PARÍS
GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el que más barato venda en Córdoba. **Gondomar 10**



VIDA MUNICIPAL

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía a los señores siguientes:

Don Julio Baldomero Muñoz, don Diego Pérez Guerrero, una comisión de estudiantes, don José Sánchez Estévez y don Luis Lejal.

De Quintas

Los mozos Manuel Moreno Velasco, hijo de Manuel y de Avelina y Gabriel Ruiz Sánchez, de Gabriel y Antonia, pertenecientes a los reemplazos de los años 1929 y 1927, cuyos domicilios se ignoran se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con el fin de enterarles de un asunto de gran interés.

Denuncias formuladas por la guardia municipal en el día de la fecha

Cuatro denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales.

Dos, por infracción del reglamento de circulación urbana e interurbana.

Cinco denuncias en la Comisaría de Vigilancia por faltas de carácter judicial.

De la provincia

Detención de un reclamado

La guardia civil de Bélmez ha llevado a cabo la detención de José María Guillén Valero, que se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado antedicho.

Caballerías intervenidas

En Santa Eufemia ha sido detenida la gitana Pastora de la Cruz Velasco, que llevaba tres caballerías procedentes de robo.

Según manifestó la "calé" a la benemérita los hombres que la acompañaban se dieron a la fuga cuando los sorprendieron los guardias.

Insulta a un sacerdote

El cura párroco de Zambra don Manuel Matas, al terminar de administrar los últimos Sacramentos a un enfermo, fué insultado por Dolores Jiménez Cobo.

Dicha mujer fué detenida y puesta a disposición del juzgado correspondiente.

Por hurto de alambre

Comunican de Bélmez que en dicho pueblo ha sido detenido Justo Rodríguez Moreno, presunto autor de un hurto de alambre, llevado a cabo en el disco de la estación de Peñarroya.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

NOTAS DEPORTIVAS

Para el día de San José

Anunciamos hace unos días que el próximo día de San José y a beneficio de los niños del Hospicio se celebrará en el Stadium América un encuentro amistoso entre el Sparta S. C. de Córdoba con el Club Deportivo de Puente Genil.

El encuentro será entre el citado Sparta y el "Hispania" de dicho pueblo, campeón de los equipos de aquella localidad.

Un decreto interesante

La Convocatoria de elecciones para la renovación total de los Ayuntamientos

Por considerarlo de gran interés reproducimos de la "Gaceta" el decreto sobre las elecciones municipales, publicado ayer:

Artículo primero. Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán, para la renovación total de sus componentes, el día doce del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente de mil novecientos treinta y procedimiento señalado en la ley Electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal, y en suspenso para estas elecciones la ley de veintidos de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los Concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excusarse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la ley de 2 de octubre de 1877, en relación con el séptimo de la ley Electoral vigente.

Artículo segundo. Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada colegio; el domingo 5 de abril para la proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril para la elección y el jueves 16 para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda exhibirá ante la mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra "votó" y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 24 de abril de 1909.

Artículo tercero. Verificada la proclamación de concejales electos por las juntas de escrutinio en suscripción de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público

por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que la citada junta hagan fijar en las puertas de los colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referirse, tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la capacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las juntas del Censo electoral, y éstas dentro de los tres días siguientes al de su presentación los elevarán con los antecedentes de la elección a las Salas de lo civil de las Audiencias Territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabezas de partido judicial, y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos, debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos siguientes: Don Luis Serrano, Habilitado de la Guardia civil, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, don Pedro Villoslada Pechalup, don Ramón Casaus, don José Jiménez, Depositario pagador y Jefe de la Inspección de Hacienda.



Gobierno civil

Manifestaciones del señor Salvadores

Al recibir esta mañana el Gobernador civil a los periodistas les manifestó que había autorizado al Ayuntamiento de Castro del Río una transferencia de siete mil quinientas pesetas para hacer reformas en el Cementerio de dicho pueblo y atender a la crisis de trabajo.

Dijo además el señor Salvadores que en Posadas habiase celebrado esta mañana una manifestación de obreros parados y que el Ayuntamiento había dispuesto la distribución de los citados obreros entre los propietarios, a los efectos de alojamiento.

Añadió asimismo el Gobernador que había dirigido un telegrama al ministro de Economía, con el fin de que no pongan trabas al cultivo del algodón en Pedro Abad.

Terminó diciendo que esta tarde reunirá la Junta de Beneficencia para tratar de algunos asuntos de su competencia.

Para extraer arena

Han solicitado autorización para extraer arena del Guadalquivir don Rafael López, don Isidro Expósito y don Julio Montoto.

Se han decretado las instancias al jefe de la División Hidráulica para recabar el oportuno informe.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor Salvadores en su despacho oficial:

Don Antonio Navajas, el alcalde de Carcabuey, don Rafael de Montis, el alcalde de Pedro Abad, don Juan Ruiz Rodríguez, don Juan Lucena Cuenca, el marqués de las Escalencias, don José Priego López, don Francisco Azorin, el señor Martín Sáenz y una comisión de metalúrgicos.

CONCEPCIÓN GÁLVEZ GARCÍA

Fallecida el 17 del corriente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición espiritual

Sus desconsolados padres, don Pedro Gálvez Rodríguez (Industrial de esta Plaza), y doña Carmen García Castillo; sus hermanos, Dolores, Carmen, Ana y Angela; su hermano político, don José Fuentes; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, a las cinco de la tarde, en la parroquia de Santiago, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En las calles de Jaca la animación es extraordinaria, esperando conocer el fallo del Consejo de guerra, que todavía no se ha dictado

El marqués de Alhucemas dice que la vista de la causa contra Alcalá Zamora se celebrará en el Palacio de Justicia, para lo cual se han dado las oportunas instrucciones

El estado de la infanta Cristina

Madrid, 17 (2,30 t.).—En Palacio manifestaron esta mañana que el estado de la Infanta Cristina seguía siendo muy satisfactorio.

Probablemente después de almorzar S. A. daría un pequeño paseo y mañana hará ya su vida normal.

El cuestionario para el Estatuto del Magisterio

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción conversó este mediodía con los representantes de la prensa a los que dijo que ya había enviado a los diversos centros docentes y escuelas primarias el cuestionario impreso por el ministerio para la cuestión relativa a la publicación del texto refundido del Estatuto del Magisterio.

El señor Gascón y Marín entregó a los periodistas un ejemplar del cuestionario que es muy detallado y abarca todas las materias comprendidas en el Estatuto.

El ministro rogó a los informadores hicieran constar que las contestaciones al cuestionario deberán redactarlas los centros y no individualmente.

Después habló del Museo Sorolla y anunció que en breve se nombrará el patronato que ha de administrarlo.

Terminó diciendo que hoy había concurrido a la inauguración de la cantina "Jaime Vera".

El regreso del Rey

Madrid, 17 (3,15 t.).—Por noticias facilitadas en la presidencia se ha sabido que el Rey continúa sin novedad en Londres y que regresará a España el día 23.

Romanones conferencia con Aznar

Madrid, 17 (3,30 t.).—El ministro de Estado conde de Romanones estuvo esta mañana en la Presidencia celebrando una conferencia con el almirante Aznar.

Alcazarquivir inundado

Madrid, 17 (3,30 t.).—El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al presidente del Consejo que según informes del interventor local, debido a los temporales de lluvia se ha quedado desbordado el río Lucus inundando la parte baja de Alcazarquivir.

Ha quedado interceptada la línea ferroviaria de Tánger a Fez, no habiéndose registrado desgracia alguna.

DOS CARTAS INTERESANTES.

La madre de Galán pide clemencia al Jefe del Gobierno y éste le contesta

Madrid, 17 (3,30 t.).—Se han hecho públicas las cartas cruzadas entre la madre del capitán Galán y el jefe del Gobierno y la contestación que éste le ha dirigido y que dicen así:

"Excmo. señor presidente del Consejo de ministros. Distinguido señor: Al corazón hidalgo y generoso del marino pretende llegar una madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la vida de los demás compañeros, al hacerse responsable de aquél movimiento.

En estos momentos el Tribunal militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo y no quiero, ya que lo perdí todo, hurtar mi voz a la de los españoles que confían, después de la justicia ya cumplida, en mi misericordia para los demás.

Esta madre inconsolable que quiere ser

fuerte ante el dolor, implora a V. E. con el mayor respeto, que sea atendida en su petición que es la de toda España por tantos conceptos afligida.

No dudando será atendida mi súplica por ser humana, se despide de V. E. atentamente María Rodríguez, viuda de Galán".

X

Madrid, 17 (3,30 t.).—La carta dirigida por el jefe del Gobierno a la madre del capitán Galán, es la siguiente:

"Señora doña María Rodríguez. Muy señora mía: Recibo su atenta carta y crea usted que para mí ha de ser una viva alegría dar satisfacción a los deseos que me expresa y que mucho honran por la nobleza y cristianos pensamientos que la inspiran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que son los mismos míos.

Me es grato quedar a sus órdenes y le besa los pies, Juan B. Aznar."

Todavía no se ha dictado sentencia por el Consejo de Guerra

Madrid, 17 (3,15 t.).—En los círculos oficiales no se tenían noticias acerca de la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado en Jaca.

Por noticias particulares se sabe que hoy continúan las deliberaciones que no se han interrumpido ni para almorzar ni para comer.

La expectación que reina en Jaca por conocer el fallo es enorme.

Toda la ciudad ha pasado en vela la noche, habiendo permanecido abiertos todos los establecimientos.

A las ocho de la mañana llegó el auditor de capitania general de Zaragoza creyendo que ya se había dictado sentencia, para llevarla al capitán general, pero se le dijo que aun no se había recaído el fallo.

La impresión existente es la de que la sentencia diferirá bastante de las peticiones del fiscal y desde luego de modo muy favorable.

La actuación notarial en las elecciones

Madrid, 17 (4,15 t.).—El marqués de Hoyos al entrevistarse hoy con los reporteros les manifestó que no tenía noticias que comunicarle.

Añadió que la policía había sorprendido en el camino de Aranjuez una partida de juego, incautándose los agentes de la ruleta y deteniendo al conserje del círculo.

Agregó que los jugadores huyeron, no pudiendo ser detenidos.

Preguntado si llevará algún asunto importante al Consejo de esta tarde, respondió que uno sobre elecciones extendiendo la fe notarial.

Terminó diciendo que para ello hace falta una disposición, ya que la que se dictó sólo alcanza a las elecciones generales.

En el ministerio de Economía

Madrid, 17 (4,30 t.).—El ministro de Economía conde de Bugallal fue visitado esta mañana por una comisión de Marederos y otra de feriantes.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Madrid, 17 (4,15 t.).—El ministro de Gracia y Justicia interrogado por los informadores les manifestó que la jubilación de don Santiago del Valle ha sido declarada ilegal y por tanto habrá que concederle la excedencia para cubrir la primera vacante que ocurra.

Agregó que será necesario estudiar los casos de los que se encuentren en análogas circunstancias.

El ministro también ha accedido a la petición formulada por los opositores aprobados sin plaza a la judicatura.

Uno de los periodistas le preguntó el alcance de la entrevista celebrada por el Rey con el señor Alba en París, contestó que lo desconocía.

Comunicó que la vista de la causa contra Alcalá Zamora se celebrará en el Palacio de Justicia, para lo cual se han dado las oportunas instrucciones.

La Cierva conferencia con Ventosa

Madrid, 17 (4,30 t.).—El ministro de Fomento celebró esta mañana una larga entrevista con el señor Ventosa al que dió cuenta de los diversos asuntos relacionados con su departamento y que someterá al Consejo de ministros.

El señor La Cierva dijo a los informadores que no podía adelantar nada de las cuestiones a tratar, hasta tanto no haya acuerdos del Consejo.

Confirmó que el viernes se reanudarán las deliberaciones del Consejo Superior Ferroviario, pues hay muchos asuntos que estudiar.

La Unión Monárquica irá sola a las elecciones

Madrid, 17 (5,30 t.).—Esta tarde el ex ministro conde de Guadalhorce celebrará una conferencia con el señor Calvo Sotelo para tratar de la conversación sostenida ayer por el primero con el ministro de la Gobernación.

Es probable que en dicha entrevista se acuerde que la Unión Monárquica vaya sola a las elecciones, sobre todo después de los actos de adhesión al general Primo de Rivera celebrados el domingo último en Madrid.

Los cambios

Franco, 37,05.

Libras, 46,00.

Dólares, 9,435.

Liras, 49,60.

Franco suizos, 182,20.

Franco belgas, 131,95.

Marcos, 2,25.

Animación extraordinaria en las calles de Jaca

Jaca, 17 (4,15 t.).—Esta tarde a las cuatro aún no se había dictado sentencia en la causa contra los complicados en el movimiento revolucionario.

Por las calles hay animación extraordinaria, esperando conocer el fallo.

Esta mañana el Tribunal citó para las cuatro de la tarde a los defensores para comparecer ante su presencia.

Los capitanes Sediles y Solís y el alférez Gonzalo serán condenados a muerte

Jaca, 17 (5,15 t.).—A última hora de la tarde aún no se había dictado sentencia, pero se puede dar como seguro que serán condenados a la última pena los capitanes Sediles y Solís y el alférez Gonzalo.

Los abogados defensores hacen gestiones para conocer el resultado de las deliberaciones del consejo de guerra.

Ha causado extrañeza que se hable de que el capitán Solís sea condenado a la pena capital, mientras se le conmuta esta por la perpetua al alférez Manzanares en lo que ha influido la buena defensa que le ha hecho el teniente coronel Olivares.

El defensor del capitán Solís espera que la laboriosidad de las deliberaciones del Tribunal para dictar sentencia, redunde en beneficio de su patrocinado para suavizar la pena.

El día 29 se celebrará otro Consejo de guerra

Jaca, 17 (5,15 t.).—El día 29 se celebrará otro consejo de guerra contra 38 jefes y 26 clases de segunda categoría a los que se acusa del delito de negligencia.

El Consejo se celebrará en Jaca, siendo juez instructor el comandante don José Laguna; secretario, el capitán don Toribio Marco; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia General Militar don Miguel Campín, y ponente, el auditor de brigada don José Casado.

Actuarán 13 defensores y las penas se distribuirán en la siguiente forma:

Primer grupo: seis años y un día de prisión militar mayor con pérdida del empleo al coronel de Infantería que lo era del regimiento de Galicia, don Miguel de León Garabito; teniente coronel don Maitano Escudero; capitanes don Luis Senra y don Luis Cornejo, hijo del ex ministro de Marina del mismo apellido; teniente don Antonio Rodríguez y alférez don José Bosch.

Segundo grupo: Tres años y un día de prisión correccional, también con pérdida del empleo, al teniente coronel don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo: Reclusión militar perpetua al suboficial don Rafael Antén y sargento don Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo: Seis meses y un día de prisión militar correccional al comandante don Manuel Ochoa, don Enrique Bayo, don Sebastián Lard, don Leonardo Recajo, don José Luque y don Eduardo Franco; capitanes don Federico Gutiérrez, don Tomás Carletino, don Eduardo Hernández, don Alberto Sánchez y don Jerónimo Sáiz; tenientes don Miguel Luna, don Abundio Sáinz, don Vicente Manllort, don Antonio Alonso, don Lorenzo Blázquez, don Antonio Sánchez, don Joaquín Vallejo, don José Bello y don Nemesio Martín; alféreces don Salvador Ramis, don Fernando Beltrán, don Recaredo Beltrán, don Eulalio Pajoret don Antonio Barrón y don Francisco Linares; suboficiales don Martín Mostajo, don Miguel Más,

don Ramón Pérez y don Julián Portoles; sargentos don Julio Sánchez, don Enrique García, don José García, don Benjamín Pérez, don Manuel Negrera, don Lorenzo Bello, don Emilio Jiménez, don Isidro Ponsa y don José Lebrusand.

Seguramente actuará el mismo Tribunal que en el Consejo de guerra que se está ultimando y en el mismo lugar por éste utilizado o sea en el cuartel de la Victoria.

El hundimiento del "Wiking"

San Juan de Teranova, 17 (4,30 t.).—Han salido a toda máquina tres barcos para socorrer a los naufragos del "Wiking" que se hundió ayer al este de las islas de Borza a consecuencia de una tremenda explosión.

También han emprendido el vuelo varias escuadrillas con objeto de procurar arrojar víveres a los naufragos que se encuentran aislados entre las nieves.

Huelga resuelta

Lérida, 17 (5,30 t.).—La huelga planteada por los albañiles ha quedado resuelta.

Los obreros se han reintegrado esta mañana al trabajo.

Un médico destrozado por el tren

Ferrol, 17 (5,30 t.).—Reina gran indignación por el suceso ocurrido esta mañana en el apeadero de Terves.

El tren de la línea de Betanzos sin que se sepan las causas pasó por el apeadero sin detenerse.

Los viajeros que esperaban corrieron tras el convoy y algunos lograron subirse.

El médico don Miguel Rodríguez, muy querido en esta comarca, intentó también hacerlo con tan mala fortuna, que cayó debajo de las ruedas pereciendo destrozado.

La desgracia ha causado gran sentimiento.

Regreso de Berenguer

Granada, 17 (5,30 t.).—Esta noche en el expreso emprende el regreso a Madrid el general Berenguer.

Acompañan al ministro su hija Anita y su secretario particular.

El viaje de Cavalcanti

Granada, 17 (5,30 t.).—El general Cavalcanti conferenció por teléfono con el gobernador civil de esta provincia encargándole manifestara al ministro del Ejército que suspendía su viaje a Granada.

Se asegura que la estancia del capitán general de Andalucía coincidirá con la del infante don Jaime en los días de Semana Santa.

Muerte del cardenal Maffi

Roma, 17 (4,30 t.).—En Pisa ha fallecido esta madrugada a la una y media el cardenal Maffi.

Contaba 75 años de edad y fué el que bendijo la unión del príncipe heredero de Italia con la princesa María José de Bélgica.

Vuelo de un dirigible

Tokio, 17 (4,30 t.).—Un dirigible semirigido japonés ha batido el record de permanencia en el aire, volando 76 horas seguidas.

LOS PIES LE CAUSABAN TERRIBLE DOLOR

Si sufre usted de callos o tiene los pies delicados, lea el siguiente relato:

Los Agentes de policía están expuestos fácilmente a dolores de pies, el caso de M. Feraud, guardia de la paz que reside en la rue de Rome, Paris-17 es de un gran interés. Sus pies le torturaban y declara textualmente:—Mis pies y tobillos se me hinchaban de tal manera que no podía abrocharme las botas. Poseía además penosas y gruesas durezas formando capas espesas muy sensibles; además de estas calamidades sufría también tres callos detestables.

Siguiendo el consejo de un amigo empezó el infortunado a usar los Saltratos Rodell y pronto sus pies lastimados quedaron libres de tan terribles dolencias. En un momento de júbilo declaraba con

entusiasmo "Ya he vuelto a recobrar el gozo de la vida."

Una pequeña cantidad de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente engendra el oxígeno naciente hasta que el agua toma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño las hinchazones, irritaciones, así como el dolor y escozor desaparecen para siempre. Los callos y durezas se reblandecen de tal modo que pueden arrancarse fácilmente de cuajo y sin dolor.

Los Saltratos Rodell descongestionan y curan los pies de tal manera que el calzado pequeño y estrecho se ajusta con igual comodidad que el más viejo y holgado.



Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera),
Edificio propiedad de la Compañía

¿Desea usted sembrar GARBANZOS BLANCOS ARRUGADOS, sin mezcla?

DIRIJASE A MIGUEL HUERTAS OLALLA.—GAÑETE DE LAS TORRES.

Cuidado, no se confunda

PRÓXIMA APERTURA

Sucursal de la Confitería Chastang

— Calle Claudio Marcelo n.º 15 —

PARA
PRIMERA
COMUNIÓN

ZAPATOS BLANCOS

LOS MODELOS
MÁS BONITOS
EN

CALZADOS LA IMPERIAL

GONDOMAR, 5

PELUQUERO de SEÑORAS
— PEPE —

SERVICIOS A DOMICILIO
PARA CORTE Y ONDULACIÓN

Para avisos: Uceda, 3. NOTA.—Por atender a mi numerosa clientela he traspasado la Peluquería de caballeros.

REVOLUCIÓN

Así pueden calificarse las enormes rebajas de precios hechos a todos sus artículos por los almacenes Hierro Aragón. Multitud de compradores invaden constantemente estos almacenes. Vendiendo muy barato se vende mucho más.

LABORATORIOS

Instalación completa de aparatos, mobiliario y

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Et. JODRA

PRÍNCIPE, 7 MADRID

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos. Razón en esta Administración.